

Ciudad de la Costa, 6 de junio de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 261/2019 ACTA N° 17/2019

VISTO: La propuesta realizada por el Multimedia Metropolitano

RESULTANDO: Que es de interés del Municipio la difusión de las actividades .

CONSIDERANDO I: El aval de la Dirección general de Administración

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 17 del 6 de junio de 2019, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional

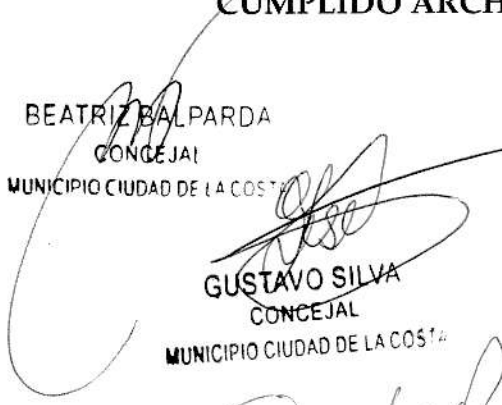
**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**


RESUELVE:

- 1. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL INFORMATIVO METROPOLITANO A EFECTUARSE POR CANAL 6**
- 2. ADHERIR Y CONVOCAR A TODAS LAS AUTORIDADES MUNICIPALES A APOYAR LA GESTIÓN INFORMATIVA DEL MISMO**
- 3. LA INSTRUMENTACIÓN O FORMATO SE LLEVARÁ A CABO POR EL ALCLADE Y EL COORDINADOR REGIONAL DE COMUNICACIONES .**

4. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

5. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN.
CUMPLIDO ARCHIVASE


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA